



¡FELICIDADES por el nacimiento o adopción de su hijo(a)! Gracias por permitirle a nuestra comunidad parroquial celebrar con ustedes el don de una nueva vida en el bautismo. ¡Les damos la bienvenida, a ustedes y a su hijo(a), a nuestra comunidad de fe! Este documento provee información general sobre el proceso de preparación y los documentos requeridos. Esperamos les sea útil.

Los bautismos se celebran el primer sábado de cada mes a las 9:00 a.m., (inglés) y a las 11:00 a.m., (español) en nuestra localidad de Olive. El Rito del Bautismo incluye la lectura de las Sagradas Escrituras, música, bendición del agua, unción, el Bautismo en sí y una ceremonia para encender las velas. Se realiza después de la primera parte de la Misa (la Liturgia de la Palabra).

Cada mes, ofrecemos una clase vespertina de preparación bautismal. Esta clase explorará el sacramento del Bautismo, y también los preparará a ustedes y a los padrinos de su hijo(a) para el rito en sí. Se les requiere a los padres y padrinos que asistan a una clase de preparación bautismal, a menos que lo hayan hecho en los últimos cinco años. Si ustedes o los padrinos tomaron la clase dentro de este periodo, por favor provean ya sea la fecha aproximada de la clase o del Bautismo si se celebró aquí, o por favor provean una carta sellada de su parroquia en la que se especifique la fecha.

Cuando elijan a los padrinos, por favor tomen en cuenta la seria obligación que ellos aceptan como modelos de cristianos católicos para su hijo(a). *El Derecho Canónico requiere que por lo menos uno de los padrinos sea un católico que practique su fe*: 1) tenga 16 años de edad o más, 2) haya recibido los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Comunión, y 3) participe en la fe de la iglesia (por ejemplo, casado por la iglesia, asista a Misa los domingos, etc.).

Hemos visto que los padrinos y/o familiares contribuyen con regalos para el bautismo de su hijo(a), tales como vestimenta, vela, cobija, Biblia, etc. (*Sólo se requiere una vestimenta blanca y una velita*). Puesto que se ha comprobado que esta tradición de dar regalos es muy importante para los familiares, nosotros no proveemos estos artículos.

Además de esta carta, deben haber recibido unos formularios. Requerimos lo siguiente:

1. Formulario de Solicitud de Bautismo – completo y preciso
(*¡entréguelo inmediatamente para que podamos incluirlos en la lista!*)
2. Copia de la boleta de Confirmación de cada padrino/madrina que sea católico(a)
(o una copia de su fe de Bautismo con fecha reciente – frente y reverso).
3. Un Formulario de Afirmación del Padrino/Madrina firmado *por cada madrina/padrino católico*. Si el padrino o madrina no está registrado(a) aquí, entonces el formulario deberá incluir también la firma del sacerdote de su parroquia y el sello parroquial. (Sólo necesita llenar la información sobre la clase de preparación bautismal si la clase no se tomó aquí.)
4. Carta de autorización del Bautismo de la parroquia en que esté registrado(a) (si no está registrado(a) aquí).

Por favor entreguen todos los documentos lo antes posible – ¡y no menos de días antes de la fecha del Bautismo! Nosotros verificamos la información, y, no queremos cambiar la fecha del Bautismo de su hijo(a) porque no recibimos sus documentos a tiempo. Y, sí, ¡pueden entregar documentos en la clase de preparación bautismal!

Esperamos que esta carta conteste sus preguntas sobre el proceso previo al Bautismo. ¡Esperamos darle oficialmente la bienvenida a su hijo(a), por medio del sacramento del Bautismo, a nuestra comunidad de fe!